



## **EL CENTRO INAH MORELOS IMPARTIRÁ A SERVIDORES PÚBLICOS CURSO DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL**

- Está dirigido a autoridades municipales con injerencia en obras públicas, desarrollo urbano, educación y cultura
- Se trata de un proyecto de fortalecimiento interinstitucional impulsado por el instituto, desde 2002

Para robustecer las medidas de preservación de los más de 4,000 monumentos históricos y los 1,052 sitios arqueológicos registrados en los 36 municipios del estado de Morelos, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), órgano de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, impartirá el Curso de inducción a la administración pública municipal en materia de protección y conservación del patrimonio cultural.

La actividad presencial, que constará de ocho conferencias, se desarrollará el 26 de marzo de 2025, en el Auditorio Juan Dubernard, del Museo Regional de los Pueblos de Morelos, Palacio de Cortés, de 9:00 a 14:00 horas, donde especialistas y personal de las áreas sustantivas del Centro INAH en la entidad orientarán a los funcionarios que se desempeñan en dependencias con injerencia en obras públicas, desarrollo urbano, educación y cultura.

El curso se realiza cada tres años, desde 2002, al inicio de las administraciones municipales, con el fin de divulgar los valores tradicionales de las comunidades, afianzar su identidad y recuperar su memoria histórica, así como coadyuvar en la preservación de las diferentes manifestaciones culturales, informó la jefa de Departamento de Trámites y Servicios Legales del Centro INAH Morelos, Alma Rosa Cienfuegos Domínguez, quien coordina el evento.

Adelantó que se proveerá de herramientas a las personas servidoras públicas para favorecer una óptima toma de decisiones en torno a la salvaguarda de bienes patrimoniales, y evitar afectaciones o daños futuros.



La primera conferencia, *Herencia arqueológica de los pueblos de Morelos*, estará a cargo del arqueólogo Raúl Francisco González Quezada, quien introducirá a la importancia de conocer esta riqueza histórica.

A continuación, en la ponencia *Arquitectura histórica de Morelos*, el jefe de Departamento de Monumentos Históricos, Fernando Duarte Soriano, abordará los lineamientos técnicos normativos aplicables en los procesos de intervención en este tipo de inmuebles.

Posteriormente, la conferencia *Patrimonio cultural y la responsabilidad legal en su protección y conservación*, impartida por la abogada Alma Cienfuegos Domínguez, informará sobre el marco normativo aplicable y la corresponsabilidad de autoridades municipales.

La disertación acerca de la *Conservación preventiva del patrimonio cultural*, será dirigida por la restauradora María Estibaliz Guzmán Solano, con el fin de destacar la importancia de esta labor.

*Aportes del INAH en la transversalidad de las políticas públicas municipales* será la ponencia que ofrecerá la antropóloga Berenice Rodríguez, quien expondrá algunos casos puntuales que ejemplifican la utilidad y beneficios de la colaboración interinstitucional.

En la exposición titulada *Qué y cómo conservar nuestro patrimonio natural*, impartida por la bióloga Lizandra Salazar, se analizará el valor los recursos ambientales; mientras que, en *Aportación antropológica a los municipios*, el antropólogo Luis Miguel Morayta Mendoza ofrecerá orientación para la realización de peritajes antropológicos y asesoría en la investigación de sus propios procesos culturales.

Para finalizar, se explorará el tema *Los fósiles en el estado de Morelos. Elementos para su protección*, en voz del profesor-investigador Eduardo Corona Martínez.

Además de las conferencias, las y los asistentes recibirán información sobre la densidad patrimonial de cada uno de los municipios. También, se entregarán propuestas de convenios y de declaratorias, así como documentos y folletería informativa sobre el quehacer del INAH en materia de protección y conservación.